

Designa Subrogancia

RESOLUCION EXENTA Nº 001

DALCAHUE, 02 de Enero de 2014.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue; el Acta del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, Causa Rol 618-12-P-A que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cautelar el buen funcionamiento administrativo de la Corporación Municipal, en caso de ausencia del Secretario General Titular Sr. Manuel Gallardo Aguilar, ya sea, por permisos, vacaciones, licencias médicas, capacitaciones u otros motivos.

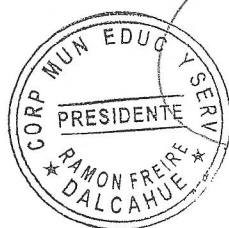
RESUELVO:

1º **DESIGNESE** en la subrogancia del Secretario General de la Corporación Municipal de Dalcahue, a los funcionarios que se indican en el siguiente orden:

- 1º Juan Carlos Soto Cárdenas, Director de Educación.
- 2º Andrea Del Río Martínez, Directora de Salud.

2º **ESTABLECESE**, que esta designación tendrá vigencia hasta que el Presidente de la Corporación Municipal lo estime conveniente, pudiendo modificar el orden de prioridad o realizar los cambios que estime conveniente en cualquier momento para la buena marcha de la Corporación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
PRESIDENTE

Distribución:

- Sr. Juan C. Soto Cárdenas.
- Srta. Andrea del Río Martínez.
- C.c. carpeta personal.
- Archivo.